

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 ,, al semestre
" 25 al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año IV ◊ Número 761

Sábado 21 de Enero de 1933

Fundador: Marcial GINZO SOTO

COMENTARIOS

El Estatuto supone para los gallegos, aumento en los impuestos y contribuciones

El aspecto económico del proyectado Estatuto gallego sigue tratándose por sus panegiristas, con una imprecisión y vaguedad incompatibles con la seriedad con que deben llevarse estas cosas.

Se observa la falta de un estudio reflexivo y meditado, basado en datos ciertos, imprescindible para que los gallegos puedan formarse conciencia de las consecuencias que en el orden tributario e impositivo va a traerles el régimen autonómico.

Aun ayer, por un colega de Vigo, incondicional estatutista, se pretende rebatir las observaciones de este género, con cábalas, posibilidades y suposiciones respecto a los ingresos que dicen habrán de obtenerse una vez que funcione el Gobierno gallego; pero este método no puede admitirse.

Lo que se precisa es concretar y razonar, si se quiere llevar a las masas el convencimiento de la bondad, de la obra que se defiende, y el convencimiento además, de que sus propagandistas no hablan de memoria.

Hasta ahora, la defensa tributaria que hacen, es pobre, pobrísima, y de un efecto deplorable si se compara con la concienzuda y escrupulosa desarrollada por los catalanes en un momento análogo al actual gallego.

Si se quiere, pues, Estatuto, dígame lo que va a costar, porque en una reforma de tanta transcendencia, no basta con la lírica; también la prosa es necesaria.

Esto en orden a los dirigentes del movimiento, que en cuanto a la masa, al pueblo pagano, hay que decirles lo que no admite discusión y tiene ya el asentimiento de todos: Que si quieren Estatuto y Gobierno autonómico, tendrán que sufrir un aumento en los impuestos y en las contribuciones.

Así, sin eufemismos ni engaños, hay que hablar al pueblo; así deben pensar los Ayuntamientos, antes de adoptar ningún acuerdo relacionado con este particular; y así debe hacerse la campaña de propaganda.

Si después de esto el pueblo quiere Estatuto, venga el Estatuto; pero antes, que tenga conciencia de lo que vota.

¿Huelga en Celanova?

El engrosamiento de un partido debe hacerse por convicción, nunca por coacción

Hace unos días se «amenaza» a Celanova con una huelga, no sabemos si parcial o general; lo que sí podemos afirmar es que su planteamiento resulta, a todas luces, impropio. El fondo de la misma bien nos patentiza su ilegalidad, y por ello no acertamos a creer cómo quiere arrastrarse a algunos obreros a una aventura de esta índole, al exponerlos se vean privados, por algunos días, de un tan necesitado jornal.

Es necesario que nuestros obreros se den cuenta del papel que representan, y que su inconsciencia no llegue hasta los límites de dejarse arrastrar por elementos que, al amparo de protegerlos, lo que buscan no es otro objeto que el crear conflictos. Para resolver sus quejas se han creado los Jurados mixtos, y ante estos tribunales es a donde deben acudir con sus reclamaciones, evitándose así no pocas molestias y los perjuicios que acaorean las reclamaciones por medio de huelgas.

La referencia que tenemos de la huelga que se pretende, nos hace creer, repetimos, que nace muerta, y dudamos de su planteamiento. Observemos: ¿Cuál es el malestar de los obreros de Celanova? De una manera terminante y sin temor a equivocaciones, podemos afirmar que ninguno, toda vez sea uno de los pocos pueblos en donde la crisis de trabajo, por hoy, es todo lo contrario, de lo que en otras partes. Su malestar nace de hallarse tra-

bajando unos cuantos obreros apolíticos, o más bien, no asociados. Siendo así, servirá ello para fundamentar nuestra protesta, no acertando a creer que haya quien discurre que, por el mero hecho de que una persona no tenga filiación política, quiera privársele del derecho que todos tenemos a trabajar.

¿Les parecería bien a los obreros que pretenden la huelga, que ésta fuese planteada por los no asociados, invirtiendo los términos? Seguros estamos de que no, por calificar tan absurda pretensión como nosotros calificamos la suya.

Si con ello, por otra parte, se trata de reclutar adictos para sus asociaciones, mal procedimiento nos parece éste. Cualquier partido político, sea éste de la ideología que fuese, debe conseguir el engrosamiento de sus filas con la propia doctrina del partido y nunca por coacciones, ya que los primeros serán continuadores de aquellas doctrinas, mientras que los otros vivirán en un continuo acecho de desconfianza para desertar en la primera ocasión propicia.

UN CIUDADANO

¿Quiere V. tomar ricas empanadas de lomo y postres de avellana? Pídalos el domingo en la MARQUESINA

VALORES EN ALZA

LEALTAD Y GRATITUD

Cada pueblo no tiene más que aquello que se merece.

La realidad amarga del dicho popular, jamás tuvo una expresión tan justa como en el momento presente.

O la humanidad se ha vuelto loca, o esto ya nadie lo entiende. Llevamos varios días restregándonos los ojos y sometiendo el cuerpo a terribles torturas para sustraernos a una pesadilla estúpida y cruel a cuyo influjo estuvimos a punto de levantarnos la sesera.

Tal era el empeño con que nos acuciaba tratando de convencernos de que lo inverosímil, lo absurdo, lo inconexo, todo aquello en fin, que la imaginación humana no puede concebir ni captar, sojo en el garillazo encontraba explicación clara y diáfana.

Confesamos con todo el alma, que la vuelta a la realidad nos ha producido un dolor inmenso. De haber obedecido las trágicas sugerencias de la pesadilla en cuestión, a estas horas estaríamos zambulléndonos en las regiones del misterio, sin habernos enterado siquiera de que en Carballino también hay republicanos.

Y nada menos que republicanos adscritos a un partido forjado al calor de la fuerza, que tiene por caudillo una planta sin savia, condenada por una ley biológica inexorable, a marchitarse prematuramente, y que enarbola como pendón en su expresión más refinada.

La muerte se nos brinda a veces que ni pintada, pero somos tan tozudos que solo nos entregamos cuando nos mata el asco.

Porque a nadie podría asustar ni siquiera extrañar, que en Carballino existiera una fuerte organización comunista.

Los obreros lanzados de los tajos del ferrocarril y reducidos hoy a la condición de mendigos, era terreno magnífico para que pudieran brotar en él todas las rebeldías.

También se nos antojaría un gesto de refinada elegancia, el ver apretarse en un grupo anarquista a comerciantes, industriales, agricultores y demás ele-

mentos de solvencia moral, de la bella villa del Arenteiro. La negación de la autoridad cuando ésta trata de aniquilar afanes legítimos de bienestar y progreso, empujando a la miseria a toda una comarca, es justicia que los pueblos viriles se toman por su propia mano. Pero republicanos acaudillados por un gallego al que mañana habrá que acusar como cómplice en la conjura inaudita tramada allí en las alturas contra la tierra que lo vio nacer, eso, nunca, primero el viaducto.

La villa hermana no podrá olvidar nunca, mejor dicho, no debe olvidar que su porvenir quedó reducido a escombros por efecto del ciclón desencadenado en España el catorce de Abril.

Si entonces los que pudiendo no han querido correr en su auxilio dejándola sola y abandonada en su dolor, no tienen derecho ahora, porque ello tendría todas las características de un sardismo cruel, a levantar sobre sus ruinas un baluarte con el abominable propósito de satisfacer egoísmos mezquinos de carácter personal.

Nosotros sabemos que en la capital del Arenteiro, la ciudadanía es una realidad viva que late ardorosamente en muchos pechos y a la que si bien hoy se le cierran todas las compuertas, llegará un día en que desbordándose arrastre entre el ímpetu de su corriente todo ese falso andamiaje que en vano tratan de levantar la audacia y la impotencia.

Lo contrario, sería la manumisión y el renunciamento a perpetuidad a todas las conquistas a que tienen derecho los pueblos libres.

Afortunadamente el suicida no es planta que fructifique en las efraeces tierras bañadas por el poético Arenteiro.

La lealtad y la consecuencia tienen allí cotización muy alta. ¡Ah! Y también la gratitud; que en los tiempos que corremos... ya es algo.

M. B. R.

Ribadavia, Enero 1933.

Actos tradicionalistas

Conforme anunciamos, el Círculo Tradicionalista de Orense prepara para mañana importantes actos de afirmación de su credo, por cuya brillantez vienen trabajando con gran entusiasmo todos los elementos pertenecientes al mismo.

En la iglesia de Santa Eufemia del Centro tendrá lugar, a las once de la mañana, una misa solemne.

A las doce comenzará en el antiguo local del Círculo Católico de Obreros el importante mitin de afirmación tradicionalista, en el cual tomarán parte el presidente de la Sección de Prensa y Propaganda de dicho Centro y brillante periodista, don Antonio López Sánchez; el distinguido estudiante de Santiago, don Luis Portela y don José María Moar Fandiño, ex catedrático de la Normal compostelana.

Hará la presentación de los oradores el secretario del Centro Legitimista, don Luis Rodríguez.

Sabemos que de varios puntos

de la provincia vendrán nutridas representaciones, lo mismo que de diversas capitales de la región.

Tan grande es el entusiasmo que despertó este primer acto de afirmación tradicionalista entre los elementos derechistas de la localidad, que en el día de ayer quedaron agotadas todas las invitaciones, lo mismo para asistir al mitin como también para el banquete y la velada literario musical que se celebrará a las seis y media de la tarde en el domicilio social de dicho Centro, en la que tomarán parte prestigiosos elementos.

La Junta organizadora de dichos actos, ante la imposibilidad de comparecer a todos los que solicitan poder asistir al mitin de afirmación que mañana se celebra, ruega a todos sus afiliados sepan acomodarse a las exigencias del local.

Teléfono de GALICIA 186

TEXTOS REPUBLICANOS

Uno, con miga, de Pontevedra

Un periódico republicano recién nacido en Pontevedra, censurando la acogida que la Prensa y autoridades de Portugal dispensaron a los evadidos de Villa Cisneros, escribe:

«Miles de republicanos portugueses están encerrados en cárceles y presidios solamente por defender los principios democráticos, y a las colonias del África portuguesa son enviados a cientos, los ciudadanos que se atreven a pensar en alta voz.

Estos hechos ponen de relieve la triste situación porque atraviesan los demócratas portugueses, que ven secuestradas sus libertades por un Gobierno tiránico y despótico, que además está inundando el país, de ar-

mamentos y de policía, llevando a la nación a la ruina.

No puede negarse que esos republicanos pontevedreses tienen buena pupila para enfocar, pero ¿de veras no disponen de otros argumentos que los transcritos, para defender la República española? Si parecen vendidos al oro de la reacción.

Estamos viendo caer fulminante en la Redacción del colega, un aviso de Casariño.

Y a fe, que lo merecen. Miren que decir que un Gobierno tiránico y despótico secuestra nuestras libertades, inunda al país de armamento y de policía, lleva a la nación a la ruina, llena las cárceles de ciudadanos por pensar en alta voz, y por contera los lleva a las colonias de África... Vamos, colega. Chóquela.

Resfriado Aspirina Bayer advertisement with image of a person coughing and the Bayer logo.

Asuntos municipales

Las carteleras anunciadoras

Como es sabido, por el Ayuntamiento de esta capital le ha sido adjudicado el cargo de gestor municipal para la recaudación de arbitrios por carteleras anunciadoras y reparto de prospectos de mano, a nuestro distinguido amigo don José Rodríguez.

Relacionado con este asunto se ha dictado por la Alcaldía un bando en el cual se dice:

«A partir de primero de enero de 1933, queda terminantemente prohibido, la fijación de carteles en las fachadas de los edificios y demás lugares públicos, debiendo los respectivos propietarios proceder al encajado y limpieza de aquéllas en un plazo de cinco días.

Asimismo se hace saber a los industriales, que para la fijación en las carteleras anunciadoras y el reparto de prospectos, deberán provistarse previamente de la oportuna autorización, que le será otorgada por el gestor, en sus oficinas instaladas en la calle de Paz Nôvoa, número 23, primero.

También se advierte que la gestión de referencia comprende las

carteleras de espectáculos y los anuncios e impresos fijados en escaparates, lunas, vestíbulos, etcétera, que se divisen desde la vía pública y que no sean precios o nombres propios del género o artículo a que se refieran.

Espera esta Alcaldía el general cumplimiento por los interesados de estas indicaciones, a evitar la imposición de sanciones que en otro caso se vería obligado a utilizar».

De Hacienda

ASCENSO

Ha sido ascendido a la categoría de oficial segundo del Cuerpo de auxiliares de contabilidad, la señorita Teresa Romero García, del personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

UN COMUNICADO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Se permiten discutir acuerdos de la Comisión del Ayuntamiento

Sr. Director de GALICIA. Muy señor nuestro: En reunión general celebrada por esta Sociedad en el día de ayer, se acordó, por absoluta unanimidad, dirigir a la Comisión de Arbitros por medio de la Prensa local, el escrito que damos a continuación y que, por lo tanto, rogamos a usted tenga la amabilidad de darle cabida en el diario que tan acertadamente dirige.

En la seguridad de ser atendidos, le anticipan gracias, por la Sociedad.—El presidente, Eulogio Vázquez.—El secretario, Juan Nóvoa.

Enterada la Directiva de la Sociedad de Obreros y Empleados municipales de la convocatoria publicada en la Prensa por el Excelentísimo Ayuntamiento para cubrir siete plazas de recaudadores de Arbitros, y habiéndose insinuado la sospecha de que algo anormal pudiera ocurrir en este asunto, nos hemos personado en el municipio con objeto de enterarnos de las condiciones que se estipulaban y una vez cerciorados de las mismas, esta Directiva se ve obligada a tener que hacer algunas aclaraciones a dicha convocatoria para que las cosas queden en su lugar, a su debido tiempo, y para que nadie pueda considerarse lastimado, defraudado o sorprendido.

En primer lugar consideramos de gran interés dar copia de las bases de dicha convocatoria y que dicen así:

«Bases a que han de sujetarse las personas que deseen optar a una plaza de recaudadores de Arbitros del Excelentísimo Ayuntamiento:

1. No exceder de 40 años de edad.
2. No padecer enfermedad crónica ni defecto físico alguno.
3. Saber leer y escribir correctamente, las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética y sumar, restar y dividir decimales; y
4. Saber redactar un parte.»

Ahora bien. Como en esta convocatoria, o bases, no aparecen bien claro, a nuestro parecer, ciertos aspectos del concurso, vamos a señalar los que nos afectan más directamente, para que si hubiese error u omisión por parte del Ayuntamiento, o defecto de interpretación por la nuestra, se corrijan los primeros y se aclare el segundo, a fin de evitar suspicacias y no empañar las buenas relaciones que en todo momento la Sociedad de Obreros y empleados municipales se ha esforzado en sostener con los administradores del Municipio, aun que no siempre se haya respondido con igual interés a nuestras siempre justísimas demandas.

Pero bien. Concretándonos ahora a la citada nota-convocatoria, en primer lugar tenemos que advertir que se dice que las bases son «para las personas que deseen optar». Pero, en qué quedamos ¿son para los que las tienen solicitadas, o son libres y para todo el ciudadano que quiera optar a ellas?

Porque si a esas siete plazas puede optar todo el que lo desee, entonces puede pasar y aun está para nuestro fuero interior, el que se fije como máxima la edad de 40 años, pero si ha de ser solamente (como tendría que ser de no concurrir otras circunstancias, so pena de cometer un atro-

pello) para los que desde hace tiempo las tienen solicitadas, entonces el asunto ya cambia de aspecto, porque esa edad ha debido estipularse a los solicitantes, cuando cursaron sus instancias o antes, para evitar inútiles gastos y molestias, pero no ahora, cuando van a examinarse, porque parece sino que lo que se persigue es dejar fuera de concurso a cerca de noventa ciudadanos que no han cometido otro delito que entrar en una edad que en todos los órdenes de la vida,

en cuanto no se rebasan los 50, son considerados como útiles, menos los que, naturalmente, por defecto físico no lo sean. Y esto parece una ironía o así algo como para dar esas plazas a quienes tengan de 39 años para abajo.

Y decimos esto porque precisamente aun no hace muchos días se cubrieron cuatro plazas en la Sección de Arbitros para vigilantes de mercancias (que el ingeniero e ironía de nuestros compañeros bautizó con el título de guardias de asalto) y no se tuvo en cuenta a los que tienen solicitudes cursadas y aprobadas por la Excmo. Corporación y, para más abundamiento, ni aun siquiera se dieron a los suplentes que hay examinados (algunos por segunda y tercera vez) y con número, eliminándolos bajo el pretexto de que no reunían las condiciones físicas necesarias, pues tendrían que dedicarse a la descarga y carga de todo género de bultos, fardos, cajas y demás, en los fieltros, para proceder a su apertura y revisión y después resultó que los favorecidos no eran ni más ni menos que los demás y que al llevar un mes de servicio fueron sustituidos por otros cuatro profesionales de la Sociedad de Carga y Descarga, y no precisamente para ejecutar los trabajos pesadísimos que se le pusieron por delante a los suplentes, porque lo que se pretendía era algo imposible. Y un caso parecido se ha dado en la Sección de Limpieza y otros de orden interior que no enumeramos.

¿Y por qué todas estas incidencias si se hicieran las cosas como debieran hacerse?

Si se pretende ir a la reforma de la Sección de Arbitros, muy enhorabuena, hágase, que por ello seríamos nosotros los primeros en dar nuestro aplauso y ofrecer nuestro concurso, pero para empezar entendemos que no es por ahí, ni de esa forma. Y aunque sobre este aspecto podríamos decir otras consideraciones, vamos a dejarlo, para entrar en otro que nos toca mucho más de cerca y que es imprescindible que se respete.

AL PASAR

Marlene Dietrich y su brillante triunfo en "Fatalidad"

—¿Qué fatalidad!
—¿Cual?
—La que me pasa a mí.
—¿Y qué es?
—Que aun no he podido ver «Fatalidad». ¡Ya ves que fatalidad!
—Puedes verla el domingo.
—¿Y habrá localidades?
—No sé.
—Sería una fatalidad.
—Verdad.
—¿Tú has visto «Fatalidad»?
—Sí.
—¿Como es?
—Es interesantísima. La emoción de algunas escenas te arruga el corazón. Marlene Dietrich está sencillamente divina. Es una artista sin igual en la pantalla. En este obra anula todos sus grandiosos éxitos. El traje con que aparece en una fiesta de carnaval, es originalísimo.
—Pues allá nos veremos.

Ayuntamiento de Orense

Debiendo verificarse el día 26 del actual exámenes para cubrir siete plazas de recaudadores de Fielato, las personas que lo tengan solicitado pueden pasar por la portería del Ayuntamiento, en donde hallarán expuestas las bases para poder optar a las mencionadas plazas.

LA COMISION

EL REY DEL CARBON El Derroche

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 23-1.º

ORENSE

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> para		
fluctuación de valores >		6.497.028.88

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Meilán, Mugla, Carballo, Mondedero, Puente deume, Vilalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ce. deira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marin

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando las siguientes intereses:

A la vista	2-1/2 % anual.
A tres meses.8 % >
A seis meses.	3-1/2 % >
A un año.4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

QUIEN
COMPRAS
SUS MUEBLES
EN EL
Bazar
Outeiriño
emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA
EXPOSICION
DE MUEBLES

Lubrificantes ECLAIR

INSUPERABLE

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

¡¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los

Emplastos Dr. Winter

perforados americanos de fieltro rojo del

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER

CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Vd. que quiere tanto a su hij

procúrele desde su mas tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se erie debil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el




ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

MIXTIFICACION MASONICA

José Rizal murió en el seno de la Iglesia católica De ello hay pruebas documentales de una evidencia indiscutible

Con la ligereza natural en ciertos elementos, la masonería española ha querido estos días «reivindicar» la memoria del que juzgan como «hermano», José Rizal. Todo esto resulta un poco bufo siendo como es tan sabido que Rizal, el poeta filipino, enemigo de España, se retractó de todos sus errores mucho antes de ir ante el pelotón que lo fusiló. No obstante, quisiéramos unir a esta evidente versión una referencia que nadie podrá juzgar equivocada, la del propio defensor de Rizal, don Luis Taviel de Andrade, con quien ha celebrado una entrevista el inteligente redactor de «El Correo de Andalucía» don Ramón Resa. De dicha información son los siguientes párrafos: «¿Es cierto—preguntamos a nuestro colutor—que Rizal se retractó de todos sus errores y volvió al seno de la Iglesia? —Rigurosamente exacto. Yo fui testigo. Estando en capilla hizo la retractación, que oyeron perfectamente el teniente de guardia en la fuerza de Santiago, señor Fernández del Amo, y don Andrés Rivadulla. Por cierto que no vi en el reo más que dos momentos de emoción. Uno, cuando oyó al fiscal pedir la pena de muerte, y otro, cuando se dispuso a abjurar de todos sus errores. Esto lo hizo con una gran firmeza. Estábamos con él en la capilla los dos señores citados, los reverendos padres Faura, Villaclara y Mars, de la Compañía de Jesús, y yo. A los pocos momentos de la retractación mandó a pedir a su casa una pequeña imagen del Sa-

grado Corazón de Jesús, tallada por el mismo cuando era estudiante, y la adoró y colocó en el altar de la capilla. Como defensor suyo que era, no le abandoné un instante y pude observar las muchas muestras de fervor y piedad que dió, que edificaron a todos los circunstantes. El texto íntegro y auténtico de la retractación de Rizal, que se publicó en varios periódicos de Filipinas y se telegrafió en extracto a algunos de Madrid, dice así: «Me declaro católico y en esta Religión en que nací y me eduqué, quiero vivir y morir. Me retracto de todo corazón de cuanto en mis palabras, escritos, impulsos y conducta ha habido contrario a mi cualidad de hijo de la Iglesia Católica. Creo y profeso cuanto ella enseña y me someto a cuanto ella manda. Abomino de la Masonería, como enemiga que es de la Iglesia y sociedad prohibida por la Iglesia. Pude el Prelado diocesano, como autoridad superior eclesiástica, hacer pública esta manifestación espontánea mía, para reparar el escándalo que mis actos hayan podido causar y para que Dios y los hombres me perdonen.» ¿Para qué comentar un escrito tan categórico y ejemplar? El señor Taviel relata como el reo no se separó un momento del lado de los padres jesuitas citados, rezando continuamente. Se confesó con el P. Faura, recibió fervorosamente la Comunión y después contrajo matrimonio con doña Josefina Breaching y oyó dos misas. Al salir para el campo de Bumbayan se dirigió a todos los

que había en la puerta y dijo, señalando a los dos sacerdotes, estas palabras: «Todo lo que aprendí al lado de estos padres, fué bueno. Mis errores comenzaron cuando me separé de ellos». Puede usted afirmar —añade don Luis—que Rizal murió dentro de la Religión católica y con mucho fervor. Fué un testigo presencial. Así murió Rizal—termina el señor Taviel de Andrade—, y me extraña mucho que ahora hagan la apología de él como mason. Es algo ridículo y grotesco. Si quisieran honrar la memoria de Rizal de verdad, le deberían hacer un funeral y dedicarle oraciones mejor que homenajes».

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Javier Pérez Bóveda, de 25 años, herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda. Leve. Manuel Fernandez Martínez, de 12 años, herida en la cara externa del muslo derecho. Leve salvo complicaciones. PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración. Teléfono de GALICIA 186

José María Suárez CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCO

Audiencia

SUMARIOS INGRESADOS

Orense 601, por robo. Idem 339, por estafa. Idem 484, por idem. Idem 421, por hurto. Idem 1, por lesiones. Idem 149, por hurto. Idem 592, por tentativa de robo. Idem 594, por hurto.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala provincial ha dictado las siguientes sentencias: Condenando a Santos García Martínez, procesado por el Juzgado de Ganzo, por el delito de lesiones, a la pena de cinco meses de arresto mayor, pago de las accesorias y costas procesales. —Absolviendo a Sabino González Carrera y José Alvarez Araujo, procesados por el Juzgado de Orense por el delito de contrabando. —Condenando a Amadeo Cabo, procesado por el Juzgado de Allariz por el delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales. —Condenando asimismo a María Calvo Borrado, procesada por el Juzgado de Valdeorras por injurias y calumnia a particular, a la pena de un año ocho meses y 21 días de destierro a 50 kilómetros de distancia de la loca-

lidad de Vilarino, satisfacción de 200 pesetas de multa y pago de la tercera parte de las costas procesales.

Boletín Oficial

(Sumario del día 19) GOBIERNO CIVIL. — Notificación de la aprobación de las tarifas de percepción de energía eléctrica, a petición de don José Otero Cid. DIPUTACION PROVINCIAL. — Anuncio de subasta para el suministro de viveres y combustibles para los establecimientos de beneficencia. GOBERNACION. — Ley ordenando el caso de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral. JURADO MIXTO. — Notifica-

ción de las bases de trabajo de arries blancas, aprobadas para la provincia. AYUNTAMIENTOS. — Ribadavia: Anuncio de subasta del arbitrio de consumo local de bebidas espirituosas. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Anuncio de convocatoria a oposición para proveer dos plazas de alumnos internos adscritas al Hospital Clínico, y otra más. JUNTA M. DEL CENSO. — Relación de los locales designados para constituir los Colegios electorales en los términos de Boborás y Beariz. JUZGADOS. — Instrucción de Orense: Cédula de emplazamiento de Antonio Cao Pérez, para que comparezca a contestar en juicio. —Municipal de Maside: Notificación del traslado de las oficinas del Juzgado.

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 859 Gran Tintorería España

«LLOYD NORTE ALEMAN», BREMEN Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos. 29 de Enero «SIERRA NEVADA» 16 Febrero «MADRID» 16 Marzo «SIERRA SALVADA» Precio del pasaje: 3.ª corriente 577,70 pesetas. 3.ª camarote 612,70 pesetas. LINEA DE CUBA Para Habana Veracruz y Tampico 22 Abril SIERRA VENTANA Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana» 3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas. Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe» 3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas. 3.ª clase a Galveston \$ 72. Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14. VIGO, García Olloqui, 2.

Cándido Puga Noguero! Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO Enfermedades de los niños y Medicinas en general Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. San Miguel, 16-2.º, d. - Teléfono 309 ORENSE

Agua de Colonia Alquezar MARCA SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona

Ondulado y corte de Pelo «MARCEL» Para avisos: LUISITA FERNANDEZ ESPIÑEDO Cervantes, 14

LA ACTIVIDAD Agencia General de Negocios e Información OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE DIRECTORES: CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército JOSE GONZALEZ Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenca con Abogado, Procurador e Ingeniero ASUNTOS: Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas. Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consumidos. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos, Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e Incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre Ley de Reclutamiento. Sección de Transportes, Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE «CORECTOR» De venta en la Papelería GALICIA

Luis Gallego Pernas Procurador Luis Espada, 3 ORENSE

H. Macheta Lage, 9, VIGO Su nuevo propietario don Germánico Bargela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si va usted a Vigo, hospédate en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Compre V. siempre LAMPARAS Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall. DEPOSITO PARA LA PROVINCIA José Blanco Vega Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

AGENCIA ESCALERA (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18 FOTO VILLAR GINES FOTO Frente a Correos

ULTIMA HORA

En Sevilla unos desconocidos arrojaron dos bombas en el local de la U. G. de T., y devueltas a la calle por el conserje una de ellas explotó, resultando varios heridos

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Sevilla, en la calle de Santa Ana, número 11, domicilio de la Unión General de Trabajadores, a las ocho y media de la noche, dos individuos arrojaron en el zaguán dos bombas de 30 centímetros de longitud, de forma cilíndrica.

El conserje, José López, auxiliado por su compañero Ignacio Iglesias, recogieron las bombas y las lanzaron a la calle, echándolas por encima un cubo de agua.

A pesar de ésto, explotó una de ellas, resultando dos heridos graves, ocho de pronóstico reservado, y cuatro leves.

Todos ellos transeúntes. Solo fueron hospitalizados los dos graves.

Se realizó un reconocimiento en las casas próximas, y en la azotea del edificio, número 10, los guardias encontraron un hierro, que es el eje de la bomba estallada.

En la casa 102 de la calle de

Las Palmas se encontró en el portal otra bomba de iguales características a las anteriores, y con la mecha apagada.

La recogió el cabo de Infantería Manuel Ramírez, trasladándola al cuartel del regimiento de Soria.

Esta y la arrojada al edificio de la U. G. de T., que no llegó a explotar, fueron trasladadas al Parque de Artillería.

Los guardias de Asalto y la Policía estuvieron en el lugar del suceso, practicando varias detenciones.

Parece que uno de los detenidos coincide con las señas facilitadas por el conserje de la U. G. de T. de uno de los individuos que colocó los explosivos en el local.

—El portero de una casa de la calle de Arlabán se cayó desde el cuarto piso por el hueco de la escalera.

Su estado es gravísimo, hasta tal punto que no pudo declarar, por lo cual se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

AVISO Venta de bienes

En el pueblo de Curuxeiras a extramuros de esta capital, se venderá en pública subasta en el campo de dicho pueblo si el tiempo lo permite y si no en la casa del mismo vendedor: un capital compuesto de tres casas, tres viñas, tres terrenos de regadío, cuatro «rastrevas», un prado con «otoño» diario para una vaca, 150 árboles frutales, 26 partidas de montes con una aproximación de 47 ferrados, la mayor parte de ellos a propósito para viñas y «rastrevas», están bien poblados de pinos, robles y otros arbustos y «esquilmes». Existen cubas para encubar 30 moyos de vino en su bodega; herramientas, arcas, mesas y todo lo concerniente a una casa de labrador amueblada.

Dicha subasta se verificará el domingo día 22 del presente mes a la hora de diez a doce en el sitio señalado arriba, por un procurador si es posible, y si no por el propio dueño; se comenzará por la mitad aproximada de su valor, que será el tipo de catorce mil pesetas y de esto en adelante a pujar, entregándose al mayor postor al dar las doce.

Condiciones: Está libre de todo gravamen y paga sólo por contribución. Si el comprador no dispusiese de todo el importe, entregará la tercera parte y el resto lo hará en plazos si así le conviniere con recargo en este caso del seis por cien. La escritura de venta se hará sobre las condiciones que acuerden entre comprador y vendedor.

Para informes dirigirse directamente al propietario en el mencionado pueblo de Curuxeiras, calle Principal n.º 15; distante de esta capital cuatro kilómetros por la carretera del Cumial. Número 1013

Angel R. Vilanova Ogea
Pintor, Decorador y Dibujante
Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

J. BORRAJO IGLESIAS
MÉDICO ESPECIALISTA
en garganta nariz y oídos
Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º

Dr. BRAVO
MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8
excepto los domingos
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.º ORENSE

NOTICIAS

AUTOMOVIL cerrado, dos puertas, cinco plazas, con poco uso, se vende.
Informarán en esta Administración. Número 1016.

En casa de poca familia, se desean huéspedes fijos, hay lujosas y ventiladas habitaciones, cuarto de baño. Informarán en Avenida Buenos Aires, 32, 3.º, izquierda. Número 1015.

VINO DE CONFIANZA. El de la cosecha de don Manuel Baltar, se vende acuartillado en la calle de Pizarro, nº 8. Número 1014.

SE VENDE una partida de vigas de castaño. Razón, en la Sierra de don Ignacio Riestra, Orense. Número 1.003

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa
Precio, 6,25 ptas.
BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente
Precio, 3,15 ptas.
SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza
Precio, 0,30 ptas.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.
Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.
Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO
ORENSE

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.
Pueden verse trabajar.
Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE TRASPASA la Zapatería Dornier, por tener que trasladarse a América.

VENTA de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en Cudeiro y Vilar.
Informes, don Manuel González, Cudeiro. Número 1010

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABEJON.

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.
Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz N.º 10 de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.
Informarán en esta Administración.

TRASPASO, de un establecimiento de vinos, comidas y hospedaje, buena clientela, sitio céntrico.
Informes en esta Administración.

El que haya perdido un clavillo de corbata, puede presentarse a recogerlo en esta Administración, pagando el importe del anuncio. Número 1012

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.
Dirigirse a esta Administración.

RADIUN cuatro lámparas, seminueva, y piano alemán, marca acreditadísima, buen uso, véndense; 800 y 700 pesetas, respectivamente.
Razón: Hernán Cortés, 37.

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece.
Informes en esta Administración.

Gran Café La Unión Nueva Empresa

Hoy, reaparición de las formidables artistas
Amelia Forner, bailarina y Pepita Iriarte canzonetista
procedentes de los mejores salones de España y del extranjero. Hermoso vestuario. Espectáculo propio para familias y señoras. Pronto, importantes debuts.

“Frutería Valenciana”

Grandes existencias de frutas de Valencia.
Venta de los afamados PLATANOS y TOMATES procedentes de la Frutería Canariense.
Despacho al por mayor y detall,
Calle de la Paz, 7 - ORENSE

Fábrica de confecciones

PARA CABALLERO Y NIÑO
Sección detall
Por fin de temporada abrigos para caballero a mitad de precio
SEVERO FERNANDEZ
BARRERA, 4 ORENSE
De fabricante a comprador directamente

AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
H O R A R I O :
LINEA DE CARBALLINO A ORENSE
Salida de Carballino a las 8, 9,30 y 14.
Id. de Orense a las 13, 16 y 18,30.
LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE
Salida de Pontevedra a las 6,30
Id. de Orense a las 13.
LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO A VIGO (Combinada con «Empresa Suárez»)
Salida de Orense a las 7,15.
Id. de Carballino a las 7,30.
Id. de Vigo a las 16.
LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES
Salida de Carballino a las 8,35, 14 y 16.
Id. de Barbantes a las 7, 11,15 y 19.
LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE
Salida de Doade a las 6,30.
Id. de Orense a las 15,30.
Id. de Ribadavia para Orense a las 8,30.
Id. de Ribadavia para Doade a las 17.
SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN
Salida de Carballino a las 8,30.
Id. de Marín a las 16.
SERVICIOS RAPIDOS DE CAMIONES A BARBANTES Y ORENSE ADMINISTRACIONES:
En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (al lado de Café Sobrino).
En Orense: Progreso 44 y Central del Ferrocarril.
En Pontevedra: Central del automóvil de línea. (Oliva, 31).
En Vigo: Central del automóvil de línea. (García Borbón, 2).
En Ribadavia: Central del automóvil de línea. (C.º Carballino).

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia
DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1008

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE
ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Cerámica Niñodagua

Materiales primera calidad y Alfarería en Ladrillo, Teja Maceda (Orense)



Anúnciese V. en GALICIA el diario de mayor circulación de la provincia

